BNF	GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACION	FGO N°03

ORDEN DE SERVICIO

Número de control: 09/22

TIPO DE SERVICIO: "SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA MANTENIMIENTO EDILICIO DEL BNF"

EMPRESA: PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga Núñez

CONTRATO Nro: BNF P N° 827/2021

LUGAR DE OBRA: Lobby- Supermercado el Pueblo de Fernando de la Mora zona Sur, Cumplimiento 2do piso - Edif. SABE, Gabinete de la Presidencia 1°piso y Gabinete de Obras - Casa Matriz.

ORDEN: Trabajos de albañilería, plomería y pintura.

FECHA DE SOLICITUD: 01 de julio de 2022

Luego de las verificaciones y mediciones correspondientes se dan por aprobado los trabajos realizados conforme a los rubros y cantidades del contrato, y detallados a continuación a entera satisfacción del Gabinete de Obras.

SERVICIOS SOLICITADOS

Ítem	Descripción	Cantidad	Unid. de medida	Precio unitario	Total
	Lobby- Supermercado el Pueblo de Fernando de la Mora zona Sur				
12	Remoción de membrana aislante de techo	7,5	m2	5.635,00	42.262,50
50	Macizado de techo con mescla y terminación con pintura aislante con tela acrílica	7,5	m2	14.894,00	111.705,00
116	Aislación hidrófuga de losa/techo plano con pintura impermeable y tela acrílica	7,5	m2	35.090,00	263.175,00
36	Limpieza y mantenimiepto de canaletas y bajada	7,5	m	10.960,00	82.200,00
64	Limpieza de obra (no incluye corte ni destronque de árboles).	7,5	m2	3.576,00	26.820,00
	SUB TOTAL				**526.162,50**
	Cumplimiento 2do piso - Edif. SABE				
248	Repintado de pared al látex interior/exterior, lijado de pared de mampostería.	427,00	m2	12.469,00	5.324.263,00
259	Colocación de sellador	427,00	m2	7.316,00	3.123.932,00
69	Retiro de tierra, acarreo y carga hasta 50 m.	106,70	m3	16.863,00	1.799.282,10
	SUB TOTAL				**10.247.477,10**
	Gabinete de la Presidencia 1°piso				
209	Colocación de luces tipo LED de adosar	12	un	14.579,00	174.948,00
6	Demolición de mampostería (de 0,15 m).	6	m2	9.280,00	55.680,00
236	Colocación de electroductos corrugados de 3/4 embutido (incluye cableado y conexiones).	12	m	6.973,00	83.676,00
136	Revoque de paredes a dos capas	6	m2	15.400,00	92.400,00
248	Repintado de pared al látex interior/exterior, lijado de pared de mampostería.	80	m2	12.469,00	997.520,00
259	Colocación de sellador	80	m2	7.316,00	585.280,00
50	Macizado de techo con mescla y terminación con pintura aislante con tela acrílica	15	m2	14.894,00	223.410,00
181	Colocación de Piso vinílico	15	m2	15.176,00	227.640,00

Arq. Laura Cuevas Pozzoli
Encargada Obras Repaciones Mayores
Gabinete de Obras

VÍCTOR RAÚL DÍAZ R.
Encargado de Sección
Mantenimiento de Obras
División Gabinete de Obras

182	Colocación de zócalo vinílico h: 10cm	10	m	9.823,00	98.230,00
69	Retiro de tierra, acarreo y carga hasta 50 m.	36	m3	16.863,00	607.068,00
	SUB TOTAL				**3.145.852,00**
	Gabinete de Obras				
273	Mantenimiento de puerta de vidrio templado (ajustes, cambios de frenos, de topes y otros)	1,00	un	157.084,00	157.084,00
	SUB TOTAL				**157.084,00**
	Lobby- Supermercado el Pueblo de Fernando de la Mora zona sur				
12	Remoción de membrana aislante de techo	11,50	m2	5.635,00	64.802,50
50	Macizado de techo con mescla y terminación con pintura aislante con tela acrílica	11,50	m2	14.894,00	171.281,00
116	Aislación hidrófuga de losa/techo plano con pintura impermeable y tela acrílica	11,50	m2	35.090,00	403.535,00
36	Limpieza y mantenimiento de canaletas y bajada	10,00	m	10.960,00	109.600,00
64	Limpieza de obra (no incluye corte ni destronque de árboles).	11,50	m2	3.576,00	41.124,00
	SUB TOTAL				**790.342,50**
	Anticorrupción				
275	Reparación de aberturas de madera (incluye limpieza, lijado y pintado)	12,00	m2	186.500,00	2.238.000,00
259	Colocación de sellador	12,00	m2	7.316,00	87.792,00
	SUB TOTAL				**2.325.792,00**
	TOTAL				**17.192.710**

Observaciones:
Las cantidades finales serán verificadas una vez terminadas las obras, las cantidades realmente ejecutadas constarán en el acta de Verificación y Fiscalización
Los trabajos deberán ser ejecutados y terminados en 30 días a partir de la recepción de la presente Orden de Servicio.

Autorizado por:

Arq. Laura Cuevas Gabinete de Obras	VÍCTOR RAÚL DÍAZ R. Encargado de Sección Mantenimiento de Obras División Gabinete de Obras	Lic. Patricia Candia Gabinete de Obras

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de recisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. C) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

PROVEEDORA YPOA
DE HIDALGO ALVARENGA NÚÑEZ
Cel: (0984) 678 522
San Lorenzo - Paraguay